

TORNEO ABIERTO FEDENALOCH



8 Y 9 DE MARZO

2025

BASES 1er TORNEO NACIONAL ABIERTO FEDENALOCH

MARZO 2025

El Torneo Nacional Abierto “FEDENALOCH Marzo 2025” , forma parte del programa de competencias oficiales de la Federación Deportiva Nacional de Lucha Olímpica de Chile.

1. COMITÉ ORGANIZADOR

FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE LUCHA OLÍMPICA DE CHILE

Se encuentra ubicada en el Centro de Entrenamiento Olímpico de Chile, con dirección en Ramón Cruz Montt 1176, Oficina 506, Ñuñoa, Santiago de Chile.

Teléfono: +56 2 2272 3870

Correo: fedenaloch@outlook.es – inscripciones.fedenaloch@gmail.com

Página Web: www.fedenaloch.cl

2. FECHA Y LUGAR

Se llevará a cabo el sábado 08 y domingo 09 de marzo 2025, en las instalaciones del CO2 en el Comité Olímpico de Chile.

El recinto se encuentra ubicado en Ramón Cruz Montt 1176, Ñuñoa, Santiago de Chile.

3. SISTEMA DE COMPETENCIA

El Torneo Nacional Abierto “FEDENALOCH Marzo 2025”, es el primer evento Oficial de la FEDENALOCH en el presente año, el cual será utilizado para la **reestructuración de las pres selecciones nacionales** y actualizar la posición de cada deportista en el ranking de la Federación.

El sistema de competencia será de acuerdo con el reglamento de la United World Wrestling (UWW).

https://unitedworldwrestling.org/sites/default/files/2018-12/wrestling_rules.pdf

La competencia se realizará en los estilos Greco Romano (GR), Libre Masculino (FS) y Libre Femenina (WW), para todas las categorías.

Acreditación

De carácter **OBLIGATORIO**, todos los luchadores chilenos y extranjeros que residan en el país deberán presentar un documento nacional chileno (vigente) que acredite su identidad y RUT, además de la Licencia FEDENALOCH 2025. Quienes no tengan en su poder un documento de identidad nacional chileno, pueden presentar el Identificador Provisorio Escolar (IPE – Menores de edad) o Número Identificador Provisorio de Fonasa (NIP – Mayores de edad).

Instalaciones y Material Deportivo

El torneo contará con dos colchones aprobados por la UWW en las instalaciones previstas para el Torneo, que cuenta con graderías para más de 3000 personas y baños.

4. UNIFORME E IMPLEMENTACIÓN

Es obligación de cada participante ajustarse a los requerimientos indicados por la UWW respecto a la indumentaria adecuada para las actividades tales como pesaje, competencia, premiación, presentación en la esquina, etc.

Los entrenadores para trabajar en las esquinas del colchón, deberán hacerlo en ropa deportiva, sin gorra y provistos de una toalla y pomo de agua transparente.

https://unitedworldwrestling.org/sites/default/files/media/document/uniform_guidelines_2017_spanish_0.pdf

5. AUTORIDADES DE LA COMPETENCIA

Comité Organizador, Comisión Técnica, Cuerpo arbitral, y funcionarios.

6. CONDICIONES FINANCIERAS

La inscripción **NO tendrá ningún costo** para los participantes.

7. SISTEMA DE INSCRIPCIÓN

Los clubes deberán enviar la ficha en formato Excel que aparece en la página WEB de la Federación, con todos los datos de los atletas que participarán en el torneo y de los técnicos o delegados a cargo del club. La ficha de inscripción deberá ser enviada al siguiente correo: inscripciones.fedenaloch@gmail.com , hasta el domingo **23 de febrero 2025**.

El miércoles 26 de febrero 2025 se entregarán las nóminas a los Clubes de los luchadores inscritos por categoría y división de peso para que sea chequeado por los entrenadores, en las categorías U12, U15, U17 y Todo Competidor. Si existe una división de peso con un solo deportista, esta se eliminará del programa y el deportista con su entrenador tendrán la posibilidad de subir o bajar de división de peso.

Finalmente, el sábado **1° de marzo 2025**, será el plazo máximo para enviar a la Federación la lista de inscripción definitiva, para sugerir los cambios correspondientes.

NOTAS:

- **NO** se aceptarán inscripciones fuera de plazo, por lo que, el incumplimiento de estas fechas dejará sin participación a los luchadores.
- Ningún deportista podrá participar en dos categorías del mismo estilo.

8. PREMIACIÓN

El comité organizador otorgará premiación individual en todas las divisiones de peso de cada categoría.

PREMIACIÓN INDIVIDUAL	
LUGAR	MEDALLAS
1°	Oro
2°	Plata
3°	Bronce
3°	Bronce

9. CATEGORIAS Y DIVISIONES DE PESO

U12	Divisiones de peso (Kg)									
GR- FS -WW	29-32	35	38	41	44	47	52	57	62	68

U15	Divisiones de peso (Kg)									
GR	38	41	44	48	52	57	62	68	75	85
FS	38	41	44	48	52	57	62	68	75	85
WW	33	36	39	42	46	50	54	58	62	66

U17	Divisiones de peso (Kg)									
GR	45	48	51	55	60	65	71	80	92	110
FS	45	48	51	55	60	65	71	80	92	110
WW	40	43	46	49	53	57	61	65	69	73

Todo Competidor	Divisiones de peso (Kg)									
GR	55	60	63	67	72	77	82	87	97	130
FS	57	61	65	70	74	79	86	92	97	125
WW	50	53	55	57	59	62	65	68	72	76

10. PESAJE Y EXAMEN MEDICO

Se realizará en una sala o salón determinado por la organización. Para que los atletas puedan ingresar al pesaje, deben estar debidamente inscritos, con su licencia en mano y haber pasado por el examen médico.

Los horarios y orden están indicados en el programa de la competencia.

NOTA:

- Todas las categorías y divisiones tendrán peso **EXACTO**.

11. CONSENTIMIENTO ENTRENADORES

Los entrenadores deberán firmar un consentimiento de entrenadores donde se responsabilizan por el actuar de sus atletas durante el presente evento deportivo. Además, enviar el certificado de antecedentes especiales y formulario del Decreto Supremo 22 (DS22). Estos requerimientos están siendo exigidos según la Ley del Deporte 19.712.

Los documentos se deben adjuntar a la ficha de inscripción de atletas que serán enviados a la FEDENALCOCH y área de inscripción.

12. PERMISOS PARA MENORES DE EDAD

Los luchadores menores de edad deberán presentar un permiso de sus apoderados para poder participar en el Torneo. Estos permisos deberán ser adjuntados en la inscripción preliminar.

En caso de querer modificar los datos de la inscripción preliminar, (subir a un deportista a una categoría inmediata superior, y/o modificar su división de peso) estos deberán presentar un nuevo permiso de sus apoderados, el cual deberá adjuntarse en la inscripción definitiva.

NOTA: Los documentos y enlaces web serán adjuntados con las bases. De igual manera, puede encontrar los consentimientos, permisos y ficha de inscripción en la página web de la Federación.

13.PROGRAMA

Sábado 08/03/2025	08.30 – 09.00	CONGRESILLO TÉCNICO
	09:00 – 09:30	Examen médico y pesaje de las categorías U12 / U15 / U17 y Todo Competidor WW – FS.
	10:30 – 11:30	Rondas de clasificación
	11.30	INAUGURACIÓN
	12.00 – 14.00	Rondas de clasificación, repechaje, de todas divisiones de las categorías U12 / U15 / U17 y Todo Competidor WW – FS.
	14:00 – 14:45	RECESO
	14.45 – 17.30	Repechaje, finales y premiación de todas divisiones de las categorías U12 / U15 / U17 y Todo Competidor WW – FS.
Domingo 09/03/2025	09:00 – 09:30	Examen médico y pesaje de las categorías U12 / U15 / U17 y Todo Competidor en el estilo GR.
	10:30 – 12:30	Rondas de clasificación, repechaje de todas divisiones de las categorías U12 / U15 / U17 y Todo Competidor GR.
	12.30 – 13.15	RECESO
	13.15 – 16.00	Repechaje, finales y premiación de todas divisiones de las categorías U12 / U15 / U17 y Todo Competidor GR.

NOTA:

- Los horarios y ajustes del programa están sujetos a modificaciones, según el criterio de los coordinadores en vísperas del buen funcionamiento del Torneo.
- Los preseleccionados nacionales que **NO** puedan competir por lesión o algún inconveniente médico, deberán presentarse ante el médico de la Federación para ser evaluados y autorizados a no competir. La evaluación será el **sábado 1° de marzo 2025 a las 10:00 horas en el Centro de Entrenamiento de Deportes de Contacto.**

ANEXO

- 1) La inscripción de los atletas extranjeros, se ajustará a las Bases elaboradas para el Torneo y deberán adjuntar copia del pasaporte o CI, además de un **seguro médico** vigente por el tiempo de su estadía en el país.

Nota: Esta medida ha sido establecida para el cuidado y seguridad de todos los atletas que deseen participar del evento, sin perjuicio de su país de procedencia.

- 2) Los participantes extranjeros serán los responsables de:
 - Transporte desde y hacia, el aeropuerto o terminal de buses.
 - Transporte del hotel u hospedaje al lugar de competencia.
 - Alojamiento completo.
 - Alimentación completa.

Nota: La Federación no se responsabilizará por el incumplimiento de los puntos mencionados anteriormente.

- 3) No habrá base de entrenamiento y tampoco será posible proveer acceso a los centros de entrenamiento nacionales (CEO y CAR), debido a los estrictos reglamentos de cada centro de entrenamiento.

Cualquier inquietud debe ser consultada con anticipación a la Federación, a través del correo electrónico oficial, siendo esta la responsable de brindar la solución o aclaración.